PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

Guadalajara de Buga, abril de 2026

Señora
LILIANA URRIAGO FONTAL
SUPERVISORA CONTRATO No. **N.º CO1.PCCNTR. 9136280**
Coordinadora Académica
Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril del año 2026
Referencia: No. **CO1.PCCNTR. 9136280** del año 2026

María Alejandra Garcia Álvarez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.116.267.116, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato tiene como valor TOTAL CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($48.954.167). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero del 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. ($4.579.584). b) Nueve (9) pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($4.737.500). c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre del 2026 por valor de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.737.083).

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales como instructor para el desarrollo de procesos de formación profesional integral en el marco de la estrategia de Formación Regular del SENA, mediante la planeación, ejecución y evaluación de actividades formativas, orientadas al cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en los programas de formación, garantizando la calidad pedagógica, el uso adecuado de ambientes y recursos, y la aplicación de lineamientos institucionales vigentes

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar procesos de formación profesional integral conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y de calidad establecidos por el SENA.	Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales he sido programada. **Ficha: 3419552** **Programa de formación:** Auxiliar promotor de salud Fase: Análisis **Resultado o resultados de aprendizaje** Reconocer el marco normativo que fundamenta derecho a la salud teniendo en cuenta el Sistema General de Seguridad Social en Salud, enfoques y características territoriales Orientar personas según normativa de salud. Ficha: **3419681** **Programa de formación:** Auxiliar promotor de salud Fase: Análisis	Informe mensual; registro de actividades en SOFIA Plus. 1 Planeación de formación 2 Portafolio del instructor

		Resultado o resultados de aprendizaje Reconocer el marco normativo que fundamenta derecho a la salud teniendo en cuenta el Sistema General de Seguridad Social en Salud, enfoques y características territoriales **Competencia** Orientar personas según normativa de salud	
2	Diseñar y ejecutar la planeación pedagógica de las actividades formativas, asegurando coherencia con los resultados de aprendizaje definidos en el programa.	Se diseñaron planes de sesión de acuerdo al contenido de la estructura de desarrollo curricular	Se relacionan las actividades desarrolladas en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias y Drive dispuesto por el supervisor, correspondientes al portafolio del instructor y la planeación de la formación. 1_Planeación de formación
3	Aplicar metodologías activas y recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje significativo y la apropiación de competencias	Se aplicaron metodologías activas tales como: • Aprendizaje basado en proyectos. • Aprendizaje basado en problemas. Aprendizaje colaborativo.	Registro Fotográfico, Evidencias de actividades en plataforma; reportes de ejecución 2_Portafolio del instructor
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los plazos reglamentarios,	No se requirió la actividad	Reporte de Juicios Evaluativos y estados en SOFIA Plus

	garantizando la trazabilidad del proceso		
5	Realizar seguimiento pedagógico y técnico a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, conforme a los lineamientos institucionales	No se requirió la actividad	Reporte de Juicios Evaluativos y estados en SOFIA Plus
6	Garantizar la actualización del estado "Por certificar" para los aprendices que cumplan los requisitos, dentro de los tiempos establecidos	No se requirió la actividad	Capturas de calificaciones y estados en SOFIA Plus
7	Participar en jornadas de planeación, comités de evaluación y actividades institucionales relacionadas con la formación, aportando insumos técnicos y pedagógicos.	Se participó en el comité de planeación seguimiento de la ficha **3419552 - 3419681** programa auxiliar promotor de salud el día 17, 24 de marzo, 6, 7 abril de 2026 en el ambiente D2.	Actas de participación; registro de aportes, Registro Fotográfico
8	Elaborar y dar seguimiento a los planes de mejoramiento asignados a aprendices, con base en los resultados de evaluación, en concordancia con el Reglamento del Aprendiz.	No se requirió la actividad	Documento del plan; reportes de seguimiento 2 Portafolio del instructor
9	Mantenerse actualizado frente a los lineamientos del Centro en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), protocolos de emergencia y póliza de aprendices	Se realizó inducción de SST y de discapacidad disponible en la plataforma de SI CONTRATISTAS	Constancia de asistencia a capacitaciones o actas de reuniones que celebre con áreas afines
10	Contribuir en la identificación y documentación técnica de necesidades de materiales de formación y elementos de protección personal (EPP) requeridos para el desarrollo de actividades formativas	No se requirió la actividad	Listados entregados; reportes de requerimientos
11	Participar en acciones de difusión de la oferta académica y estudios de equivalencia para la activación de cadenas de formación, cuando sea requerido	Para la presente obligación se divulgo la convocatoria de emprender sin barreras es posible el día martes 7 de abril 2026.	Actas de análisis; registro de participación, Registro Fotográfico, Formatos GFPI-F-200
12	Participar en jornadas de documentación para procesos	No se requirió la actividad	Actas de participación; documentos entregados

	de Registro Calificado y/o Autoevaluación institucional, cuando su aporte técnico le sea solicitado		
13	Presentar informe mensual que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales y resultados alcanzados	Se presentan informes: GC_1116267116_47199_ABRIL_2026 GF_1116267116_47199_ABRIL_2026	Informe cargado a SECOP II Informe cargado a SECOP II

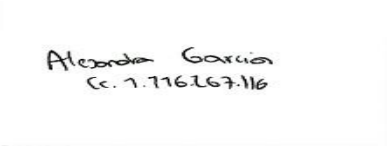
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1080356657 y el operador Simple referente al mes de marzo de 2026.

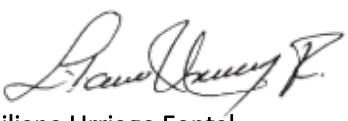
Cordialmente,



María Alejandra Garcia Álvarez

Contratista

CC. No. 1116267116



Liliana Urriago Fontal

Supervisora Contrato No. **CO1.PCCNTR. 9136280**

EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: María Alejandra Garcia Álvarez
Número de contrato: No. CO1.PCCNTR. 9136280 de 2026
Periodo: abril de 2026
Supervisor de contrato: Liliana Urriago Fontal

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante en el mes abril de 2026 (13 de marzo al 13 de abril):

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS: (Por favor relacionar todas las obligaciones contractuales, anexar los soportes que apliquen para cada una de estas, ejemplo: fotos, pantallazos, actas, entre otros).

1. Desarrollar procesos de formación profesional integral conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y de calidad establecidos por el SENA

Ficha: 3419681
Programa de formación: Auxiliar promotor de salud

Fecha 1: 13/03/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Ley 100 de 1993 – Derechos y deberes de los pacientes
Registro de la evidencia anexa



Fecha 2: 20/03/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Afiliación al sistema general de salud, sistema de pensiones y sistema de riesgos laborales

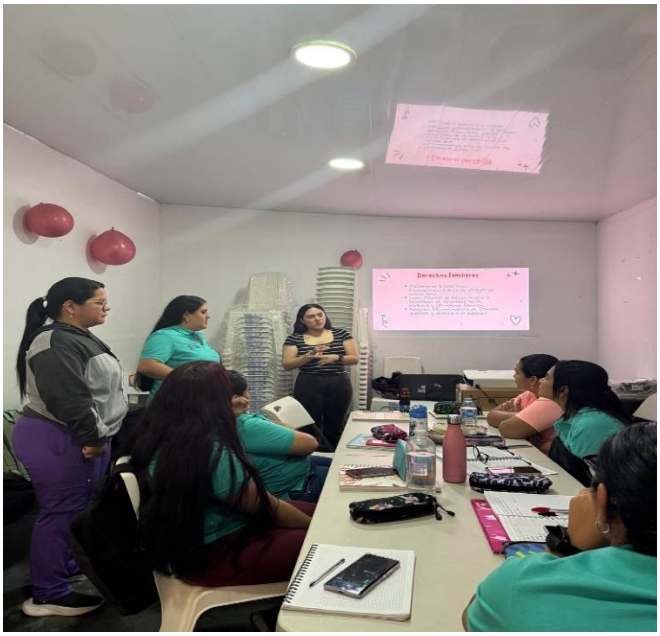
Registro de la evidencia anexa:



Fecha 3: 27/03/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Atención primaria en salud, proceso salud enfermedad, determinantes en salud, políticas públicas sectoriales

Registro de la evidencia anexa:



Fecha 4: 09/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Rango de edades según etapas de vida, Importancia de los promotores en salud, resolución 3280, RIAS

Registro de la evidencia anexa:



Ficha: 3419552

Fecha 1: 19/03/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Afiliación al sistema general de salud, sistema de pensiones y sistema de riesgos laborales



Fecha 2: 26/03/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Atención primaria en salud, proceso salud enfermedad, determinantes en salud, políticas publicas sectoriales
Registro de la evidencia anexa:



Fecha 3: 10/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Rango de edades según etapas de vida, Importancia de los promotores en salud, resolución 3280, RIAS
Registro de la evidencia anexa:



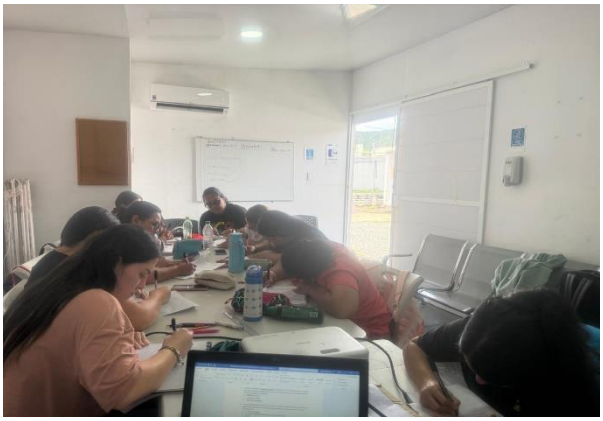
2. Diseñar y ejecutar la planeación pedagógica de las actividades formativas, asegurando coherencia con los resultados de aprendizaje definidos en el programa.

Se relacionan las actividades desarrolladas en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias y Drive dispuesto por el supervisor, correspondientes al portafolio del instructor y la planeación de la formación.
1_Planeación de formación

3. Aplicar metodologías activas y recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje significativo y la apropiación de competencias
 2_Portafolio del instructor

 Se aplicaron estrategias activas tales como:
 - Aprendizaje basado en proyectos.
 - Aprendizaje basado en problemas.
 - Aprendizaje colaborativo.

 Registro de evidencias





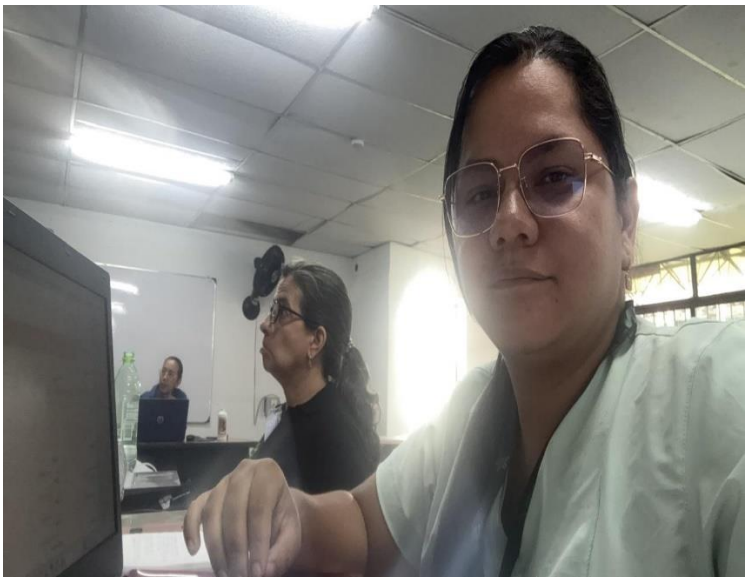
4. Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los plazos reglamentarios, garantizando la trazabilidad del proceso
 No se requirió la actividad

5. Realizar seguimiento pedagógico y técnico a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, conforme a los lineamientos institucionales
 No se requirió la actividad

6. Garantizar la actualización del estado “Por certificar” para los aprendices que cumplan los requisitos, dentro de los tiempos establecidos
 No se requirió la actividad

7. Participar en jornadas de planeación, comités de evaluación y actividades institucionales relacionadas con la formación, aportando insumos técnicos y pedagógicos.

 Fecha: marzo 17 de 2026 Se participó en el comité de planeación seguimiento de la ficha **3419552 - 3419681** programa auxiliar promotor de salud en el ambiente D2.

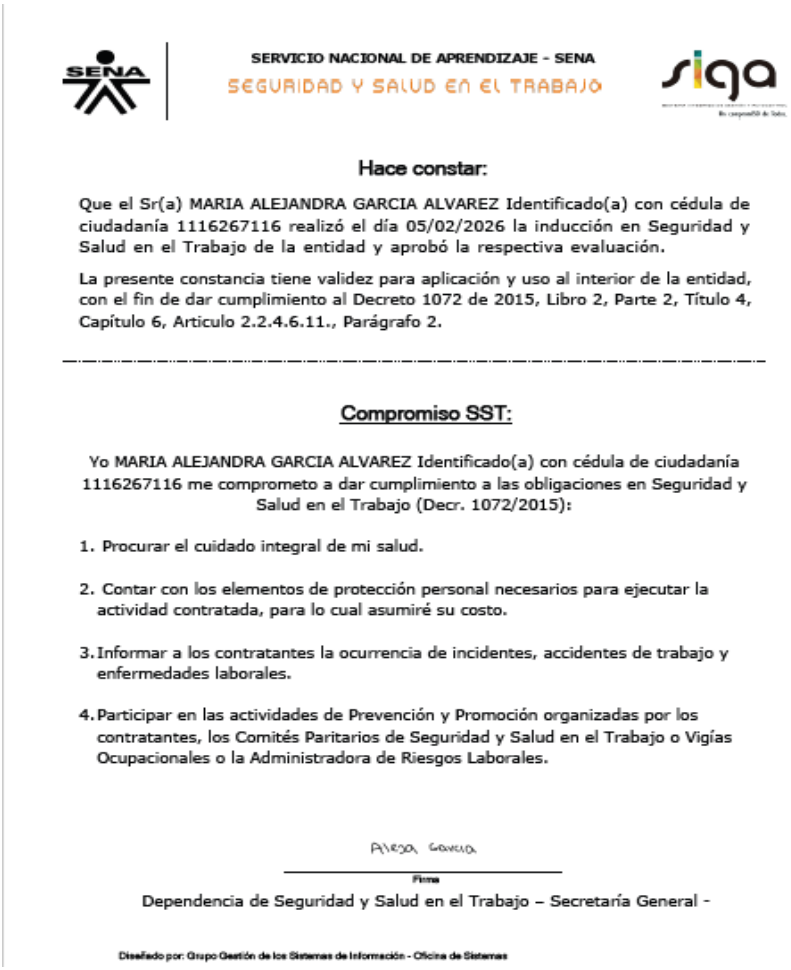


Fecha: abril 6 de 2026 Se participó en el comité de planeación seguimiento de la ficha **3419552 - 3419681** programa auxiliar promotor de salud en el ambiente D2.



8. Elaborar y dar seguimiento a los planes de mejoramiento asignados a aprendices, con base en los resultados de evaluación, en concordancia con el Reglamento del Aprendiz
No se requirió la actividad

9. Mantenerse actualizado frente a los lineamientos del Centro en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), protocolos de emergencia y póliza de aprendices.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARIA ALEJANDRA GARCIA ALVAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1116267116 realizó el día 05/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MARIA ALEJANDRA GARCIA ALVAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1116267116 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

10. Contribuir en la identificación y documentación técnica de necesidades de materiales de formación y elementos de protección personal (EPP) requeridos para el desarrollo de actividades formativas
No se requirió la actividad

11. Participar en acciones de difusión de la oferta académica y estudios de equivalencia para la activación de cadenas de formación, cuando sea requerido

Para la presente obligación se divulgo la inscripción al técnico en asistencia administrativa el día martes 7 de abril 2026.



12. Participar en jornadas de documentación para procesos de Registro Calificado y/o Autoevaluación institucional, cuando su aporte técnico le sea solicitado
 No se requirió la actividad

13. Presentar informe mensual que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales y resultados alcanzados.
 2_DOCUMENTOS CONTRACTUALES

 GC_1116267116_47199_ABRIL_2026

 GF_1116267116_47199_ABRIL_2026